

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
M. Begoña Ramírez Delgado	17,789	Bilbao-Deusto (Vizcaya).
Inmaculada Alberdi Urquizu	17,761	Sestao (Vizcaya).
Alvaro Logroño Ibarra	17,744	Gernika (Vizcaya).
Alicia Pérez Callejón	17,671	Bilbao-Begoña (Vizcaya).
María José Lombar Jimeno	17,551	Bilbao-Begoña (Vizcaya).
María Paz Pérez Gortari	17,400	Bilbao-Begoña (Vizcaya).
José Manuel Otero López	17,247	Gernika (Vizcaya).
Jon Mirena Larizgoitia Lecue	17,211	Basauri (Vizcaya).
Miguel Santisteban Olabarria	17,208	Bilbao-Rekaldeberri (Vizcaya).
Rafael Rotache del Campo	17,155	Azpeitia (Guipúzcoa).
María Carmen Casado de Dios	16,926	Bilbao-Begoña (Vizcaya).
Idoia Tellería Elorza	16,863	Bilbao-Bombero Echaniz (Vizcaya).
Rafael Ig. Elejalde Lorente	16,717	Bilbao-Bombero Echaniz (Vizcaya).
Carmen Gil Elejoste	16,708	Bilbao-Bombero Echaniz (Vizcaya).
Carmelo Pérez Ruiz	16,637	Bilbao-Bombero Echaniz (Vizcaya).
Adelaida Salaberri Nalda	16,543	Bermeo (Vizcaya).
A. Isabel Gorroñogoitia Iturbe	16,440	Bilbao-Rekaldeberri (Vizcaya).
Leandro Huidobro Fernández	16,427	Sestao (Vizcaya).
Juan C. de la Fuente Ibáñez	16,418	Bilbao-Santuchu (Vizcaya).
María Pilar Cía Lecumberri	16,344	Las Arenas (Vizcaya).
Jon Hormaza Otazua	16,326	Baracaldo-Cruces (Vizcaya).
José Miguel Rodríguez Idigoras	16,190	Sestao (Vizcaya).
María Idoia Ibáñez de Aldecoa Eguileor	16,188	Erandio (Vizcaya).
Renuncia adjudicatario	-	Sestao (Vizcaya).
Yolanda Martínez Gárate	15,745	Sestao (Vizcaya).
María Begoña Ajona Maetz	15,677	Baracaldo-Cruces (Vizcaya).
Margarita Odriozola Altuna	15,531	Erandio (Vizcaya).
María Pilar Alegría Iscoa	15,456	Baracaldo-Cruces (Vizcaya).
Endika Gerediaga Goikolea	15,380	Bermeo (Vizcaya).
Juan Manuel Aranguren Castro	15,232	Baracaldo-Cruces (Vizcaya).
Pedro Díez Santamaría	14,915	Baracaldo-Cruces (Vizcaya).
María Nieves Ozaita Artache	14,809	Erandio (Vizcaya).
Luis Antonio Cobos Toro	14,689	Santurce (Vizcaya).
María Elena Lerchundi Icteta	14,617	Bilbao-Santuchu (Vizcaya).
José Ángel Fernández Gallo	14,496	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
Concepción Arizaga Valer	14,422	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
María Victoria Egurbide Arberas	14,225	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).
Miguel Lizárraga Gisbert	14,080	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
Juan Carrasco Esnal	14,005	Santurce (Vizcaya).
Javier Bayo Recalde	13,907	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).
María José Salazar Scheifler	13,617	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
Ildefonso J. Serrano Herrera	13,550	Bilbao-Zorroza (Vizcaya).
Domingo Ganchequi Iturriarte	13,479	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).
Felisa Aizpurúa Echeberría	13,465	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
Jorge Balparda Altube	13,309	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).
Rafael Fernández del Moral	13,101	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
Miguel Ortega Allanegui	12,996	Bilbao-Churdinaga (Vizcaya).
<i>Pediatría-Puericultura</i>		
Ana Cid Foix	19,96	Bilbao-Bombero Echaniz (Vizcaya).
M. Isabel García Goikoetxea	19,63	Onate (Guipúzcoa).
Isaac Contreras Aramburu	17,51	Algorta (Vizcaya).
Emma de la Fuente Jaurosoro	17,47	Baracaldo-San Vicente (Vizcaya).
Carmen Herrero Martínez de Nanclores	17,31	Santurce (Vizcaya).
Luis Miguel Traba Rey	17,25	Azpeitia (Guipúzcoa).
Jesús Rodríguez Ortiz	17,13	Bermeo (Vizcaya).
María Rosario Saracho Arbaiza	17,11	Ermua (Vizcaya).

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Orden de 26 de marzo de 1984, las personas incluidas en la presente Resolución tendrán un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de la plaza adjudicada.

Las plazas objeto de renuncia que se citan en la presente Resolución, así como las que pudieran producirse durante el plazo posesorio, serán objeto, finalizado dicho plazo, de nueva propuesta de adjudicación por el Tribunal, a los concursantes que ostenten un mejor derecho. Junto con las nuevas propuestas de adjudicación se harán públicos los cambios de destino que correspondan como consecuencia de dichas renunciaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de enero de 1987.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria.-P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

ADMINISTRACION LOCAL

4351 RESOLUCION de 8 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Adra, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 8 de enero de 1987, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador, se ha nombrado funcionario de este Ayuntamiento para ocupar la plaza vacante de Archivero-Bibliotecario a don Gabriel Angel Navarro Imberlón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Adra, 12 de enero de 1987.-El Alcalde.

4352 RESOLUCION de 14 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Carreño-Candás, por la que se hace público el nombramiento de personal laboral de esta Corporación.

En la sesión celebrada por la Comisión de gobierno el día 8 de enero de 1987 se acordó, previa propuesta del Tribunal calificador de las pruebas, la contratación laboral por tiempo indefinido de